



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2024-00969274- -UNC-ME#FFYH

VISTO:

El pedido de declaración de interés del evento "PENSAR CÓRDOBA a 40 años de la recuperación de la democracia" organizado por el Ateneo Ramona Orellano Bustamante.

CONSIDERANDO:

Que el evento pretende generar una herramienta que permita el encuentro y la reflexión sobre la realidad para colaborar con la revisión y el fortalecimiento de las prácticas sociales, culturales y políticas de nuestra sociedad.

Que esta iniciativa se da en un contexto que precisa de la generación de instrumentos dinamizadores de la opinión pública, para que sea portadora de virtudes democráticas y participativas que contribuyan al retroceso de la actual hegemonía neoliberal en su etapa expansiva a nivel mundial.

Que la metodología propuesta está inspirada en los principios de la educación popular, con un dispositivo flexible y versátil que aborde diversidad de instancias formativas: cursos de capacitación, conferencias, performances, contribuciones artísticas, proponiendo la discusión de temáticas tales como feminismo, medio ambiente, interculturalismo, cultura popular, economía social, articuladas desde la interrogación política y la demanda comunitaria, bajo la urdimbre de nuestra Córdoba mediterránea.

Que el panel de expositores estará integrado por el Dr. Marcelo Nazareno, el Dr. Javier Moreyra y la Secretaria General de la CGT Córdoba Ilda Bustos, y miembros del movimiento campesino de Córdoba.

Por ello,

LA DECANA DE LA
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
R E S U E L V E

ARTÍCULO 1° Declarar de interés institucional el evento “PENSAR CORDOBA a 40 años de la recuperación de la democracia” organizado por el Ateneo Ramona Orellano Bustamante que se realizará el 29 de noviembre de 2024 en la sede del Cispren.

ARTÍCULO 2° Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, dese amplia difusión, comuníquese y archívese.